

Solicitud de baja

A la presidenta/e del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

Dña. /D. _____, colegiada/o número _____ con dirección en _____ y teléfono _____ teniendo conocimiento de que conforme a la legislación vigente, **solo son causas legales de baja el no ejercer la profesión de Trabajo Social o la incorporación a otro Colegio oficial de Trabajo Social** (art 3.2 de la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales) y estando informada/o de que, al cursar la baja en este Colegio Profesional, queda sin efecto su póliza del Seguro de Responsabilidad Civil al cancelarla el COTSA por no adscripción al mismo y, por tanto, no será aplicable la retroactividad del mismo.

SOLICITA: Causar baja del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Asturias por el siguiente motivo:

- No ejercicio de la profesión
- Traslado a otro Colegio Oficial de Trabajo Social
- Jubilación
- Desempleo

Para la tramitación de la solicitud de baja, es necesario entregar o enviar a la Sede del Colegio el carnet colegial*, y asumir el compromiso de no utilizar el número de colegiación en el periodo en que permanezca en situación de baja colegial, así como la inutilización del sello colegial si lo tuviese.

* Si no se entrega, especificar el motivo: _____

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el Responsable de Tratamiento de sus datos personales es el COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS, en adelante COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS, con domicilio en CALLE DE LOS MOROS Nº 51, 3º - 33206 GIJÓN (ASTURIAS) y correo electrónico asturias@cgtrabajosocial.es 1. DPO: El delegado de Protección de Datos del COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS es Servicios de Adaptación Continua en Protección de Datos RB, S.L con el que podrá contactar en asturias@cgtrabajosocial.es 2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Los datos serán utilizados para tramitar su solicitud de baja como persona colegiada, así como la gestión administrativa derivada del mismo. Plazo de conservación: Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite la supresión de los mismos y en cualquier caso mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción de posibles acciones de responsabilidad derivadas del tratamiento. 3. LEGITIMACIÓN: Este tratamiento de datos personales está legitimado por el consentimiento que nos otorga con la firma de la presente circular y los conservaremos mientras no solicite su supresión. De no facilitarse parte de la información solicitada podría resultar imposible prestarle el servicio que desea realizar en el COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS. 4. DESTINATARIOS DE CESIONES: COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS no cederá sus datos de carácter personal a terceras empresas, salvo por obligación legal. 5. DERECHOS: Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos. COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS dispone de formularios específicos para facilitarle el ejercicio de sus derechos. Puede presentar su propia solicitud o solicitar nuestros formularios, siempre acompañados de una copia de su DNI para acreditar su identidad en la dirección asturias@cgtrabajosocial.es o bien en CALLE DE LOS MOROS Nº 51, 3º - 33206 GIJÓN (ASTURIAS). Si considera que no hemos atendido correctamente sus derechos, podrá formular una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de las siguientes vías: Sede electrónica: www.aepd.es | Correo postal: C/ Jorge Juan 6, 28001 - Madrid | Teléfono: 901 100 099 - 91 266 35 17

En _____ a ____ de _____ 20____

Dña./D. _____, DNI _____

Fdo.: _____